



AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA

ACTA

Sesión: Ordinaria de Pleno
Día: 07 de abril de 2016
Hora: 09:00 – 09:25
Lugar: Salón Sesiones Municipal

Asistentes:

Iñigo Gómez Unzueta
Inmaculada Vivanco Retes
María Lorente Burgos
Joseba Mirena Vivanco Retes
Arkaitz San Jose Martínez
Alazne Lafragua Ureta
Unai Gotxi Kastrexana
Joseba Elejalde Ribacoba.

No asisten:

José Luis de Valle Duque

M^a Ascensión Hormazabal Meabe, Secretaria-Interventora.

Abierta la Sesión y declarada pública por la presidencia a las 09:00 horas, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Aprobación, si procede, del acta en borrador de la sesión celebrada el día 10 de marzo de 2016.

El Alcalde toma la palabra: Si tenéis algo que comentar...

Joseba Vivanco: Sólo una cosita, simplemente para que se corrija en adelante. Lo de evitar lo del tema "señorita". "Señorita Alazne Lafragua", me imagino que será también la "señorita María"... Entonces bueno, que si es señor o señora, incluso si eliminamos esos... creo que quedaría mejor.

El Alcalde: pues yo creo que es mejor eliminar el señor, señora...

Joseba Vivanco: Yo creo que sería mejor eliminarlo ya y nos ahorramos.

El Alcalde: si, y es mejor poner el nombre.

Joseba Vivanco: Porque luego vemos que pone "señor Unai Gotxi" y entonces pues al final...

Iñigo Gómez: Si y en el caso del Alcalde, el Alcalde, no el señor Alcalde.

Joseba Vivanco: Yo creo que eliminar eso ya.

Ascen Hormazabal: Ahora que no las hago yo se lo tengo que decir a Pili.

El Alcalde: Bien, vale.

Joseba Elejalde: lo que es en el día internacional de la mujer, la moción que se presenta a la hora de, yo aquí lo que hago es, cuando apoyo la moción, en principio lo que digo es que lo que significa la palabra feminismo, pero no viene aquí reflejada lo que es el que...

Ascen.: Es que Joseba, habla claro, porque es que me dijo Pili que no te entendía nada, no sé lo que pondrá.



Joseba Elejalde: no, es que no pone nada. Simplemente reflejar que yo el primer concepto que dije, que la palabra feminismo no era lo que venía reflejada en la moción, y que bueno, después sí que, más o menos...

El Alcalde: Acércate al micrófono.

Joseba Elejalde: ¿más todavía?

El Alcalde: sí.

Ascen Hormazabal: Es que me lo preguntó a mí, a ver si yo sabía lo que tu habías dicho y digo pues no, y le dije pues si no lo entiendes, quítalo, arréglalo un poco ahí, porque no se te entendía. Pero vamos ahora podemos añadir esto.

Joseba Elejalde: Bien, bueno, ya te lo paso después.

Ascen Hormazabal: No sé si podremos encajarlo tal y como está la redacción, pero bueno ya le diré.

Se modifica el acta de 10 de marzo de 2016.

Se somete a votación el Acta de la Sesión celebrada el día 10 de marzo de 2016.

En contra:

Ninguno

Abstención:

Ninguno

Votos a favor:

Iñigo Gómez Unzueta, Inmaculada Vivanco Retes y María Lorente Burgos pertenecientes al partido EAJ-PNV (3); Joseba Vivanco Retes, Alazne Lafragua Ureta, Arkaitz San José Martínez y Unai Gotxi Kastrexana pertenecientes a EHBildu (4); Joseba Elejalde Ribacoba, Concejal del PP (1).

Queda aprobada.

2. Dar cuenta del Informe de Secretaría-Intervención a la liquidación del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio 2015.

El Alcalde: bueno ahí tenéis el informe que se ha redactado en Secretaría-Intervención. Ahora es obligatorio dar cuenta al Pleno de este informe, y bueno, pues los datos determinantes son que el remanente de tesorería para gastos generales es de 581.556,22€ y el resultado presupuestario del ejercicio 2015 es de 271.405,86€. Si queréis comentar algo.

Se dan por enterados los corporativos asistentes: Iñigo Gómez Unzueta, Inmaculada Vivanco Retes y María Lorente Burgos pertenecientes al partido EAJ-PNV (3); Joseba Vivanco Retes, Alazne Lafragua Ureta, Arkaitz San José Martínez y Unai Gotxi Kastrexana pertenecientes a EHBildu (4); Joseba Elejalde Ribacoba, Concejal del PP (1).

3. Dar cuenta de las resoluciones de Alcaldía.

El Alcalde, con asistencia de la Secretaria, informa de que son los Decretos 29 al 46 del año 2016.

El Alcalde: si queréis preguntar algo.

Arkaitz San Jose: bueno, yo, no es de ninguna en concreto sino que, bueno, hay una serie de licencias de obras y, bueno si de una en concreto, y luego de todas en general. De la que es en concreto es de la licencia de obra del patio interior de las monjas, que vemos que no sé qué grado de obligatoriedad tiene el Ayuntamiento para hacer cumplir el acuerdo entre el Estado y la Santa Sede para que estén exentas las cuestiones de la Iglesia, tanto del IBI, como en este caso de la licencia de obras, pero vamos, nos parece una cosa que está totalmente fuera de época. Si es de obligatorio cumplimiento así tendrá que ser, pero vamos que para nosotros es una cosa que no se corresponde con lo que debería. Eso en el caso concreto de esta licencia. Y luego en general pues, bueno, pues que creemos que hay bastante..., bueno últimamente, tenemos las



dudas de que se estén cumpliendo las, o sea, que se correspondan las obras con las licencias que se conceden en varias o en diversas obras que se realizan en el municipio. Y como viene en todas ellas en el octavo punto que una vez finalizada la obra el Ayuntamiento mediante su técnico municipal tendrá que comprobar que la licencia se ajusta a lo concedido, pues bueno, que en algunos casos tenemos dudas de que el resultado final tenga que ver con lo que se ha solicitado, entonces pues bueno no sabemos hasta qué punto, pero sí que debería de haber un control mayor sobre ello.

El Alcalde: hombre, yo los técnicos, a algunas obras si pasan, a todas no, porque es imposible pasar a todas las obras que se piden.

Arkaitz San Jose: ya pero por ejemplo, yo me refiero a alguna ocasión a mí se me ha trasladado que bueno, que lo que se pedía era una cosa pero como era mejor hacerlo de otra manera que se le ha recomendado incluso desde los servicios técnicos que se haga de otra manera, pero claro, luego eso no se refleja de ninguna manera en la licencia. Entonces claro, ahí incluso por recomendación técnica no se ajusta el resultado a lo solicitado. Eso no sé, yo creo que debería de corregirse.

El Alcalde: bueno, está bien el comentario, siempre podemos mejorar. ¿Algo más de las resoluciones de Alcaldía?

Se dan por enterados los corporativos asistentes: Iñigo Gómez Unzueta, Inmaculada Vivanco Retes y Maria Lorente Burgos pertenecientes al partido EAJ-PNV (3); Joseba Vivanco Retes, Alazne Lafragua Ureta, Arkaitz San José Martínez y Unai Gotxi Kastrexana pertenecientes a EHBildu (4); Joseba Elejalde Ribacoba, Concejal del PP (1).

4. Control de la gestión Municipal.

- El Alcalde: vamos al control de la gestión municipal y antes de nada yo sí que quiero comentar una cosa. Con un escrito que ha metido el grupo Bildu sobre la limpieza que ha hecho la Diputación en las carreteras. Decir que yo no tenía conocimiento de que iban a hacer la limpieza, y mucho menos de que la iban a hacer de esa manera. Enviaremos un escrito de queja, porque no solamente es un atentado contra la naturaleza, se hace con un medio, de una manera muy brusca. Eso parece que ha pasado otra vez la ciclo génesis, y también afecta a elementos que están en la propia carretera, señales, balizas de señalización... que se las lleva por delante. Entonces pues bueno, mandaremos un escrito.

Joseba Elejalde: no es la primera vez que lo hacen de esa manera. Hace tres años cuando quitaron todos los árboles que no dejaron un árbol, eso dijeron que era un tema de seguridad vial, pero... Y después hay otra cosa, ya que estamos, cómo están limpiando también es de risa. O de pegarte un tiro, o sea, con una excavadora de casi veinticinco toneladas estar limpiando las cunetas, ocupando los dos carriles, bueno eso es ya... Como vayas con prisa a algún sitio, una ambulancia o tal te tiras veinte minutos o lo que ellos entiendan.

El Alcalde: bueno, eso es lo que quería aclarar. Entonces ahora, pues lo que vosotros queráis decir.

- Unai Gotxi: si, el mes pasado dimos entrada a un documento en el que advertíamos a la alcaldía de que había señales, algunas señales de tráfico y algunos portales de Internet, nosotros poníamos ejemplos pero seguramente que haya más, que no usaban la denominación del pueblo que se aprobó el 9 de marzo de 1989, o sea que no usaban Artziniega, pero tampoco usaban Arceniega, porque había unos híbridos ahí bastante extraños. Y bueno queríamos preguntarte a ver si hay intención de subsanar este error.

El Alcalde: pues mira, no nos hemos metido, pero sí que es verdad que, que el error existe, que hay señales en Burgos, hay señales luego en Bizkaia también, pues que no tienen...

Unai Gotxi; y en Álava.

El Alcalde; y en Álava también que no tienen la denominación correcta, y es verdad que en Facebook, en Wikipedia, es Arceniega y no Artziniega.

Unai Gotxi; insisto también en que seguro en algún otro portal de Internet aparezca igual.



El Alcalde: no lo sé. No sé si aparece en otros, eh, esos son muy habituales. Google, Wikipedia lo utiliza todo el mundo y es Arceniega. Lo que pasa que no, no nos hemos metido a ello.

Unai Gotxi: ¿y que previsión hay de hacer?

El Alcalde: pues no te puedo decir. No te puedo decir.

• Joseba Vivanco: yo tenía un par de cosas. Con el tema de, creo que, creo que finalmente se compró alguna jaula para el tema de las palomas. Simplemente ya que tenemos, digamos la herramienta principal supongo, que, pues que lo antes posible nos metamos con este tema porque yo creo que la gente, yo conozco lo del casco pero sé que también en otros barrios están también hasta el moño, por decirlo de alguna manera, del tema de las palomas. Entonces pues bueno, al final si tenemos ya las herramientas, que hemos tardado al final en ya poder tenerlas, que se haga una propuesta de actuación, de cómo se va a actuar, o de que se va a hacer.

El Alcalde: sí, justo esta mañana antes del Pleno he estado hablando con el personal del Ayuntamiento para ver como lo hacemos, como podemos hacerlo.

Joseba Vivanco: más que nada porque la gente al final pues bueno...

Maria Lorente: quiero puntualizar. Luego mirar bien que se va a hacer con las palomas.

Joseba Vivanco: sí, sí, sí. El tema también, yo de lo que hablo es de, o sea tomar la decisión de actuar.

Maria Lorente: sí, sí, yo también. Hay que solucionar el problema de las palomas. Pero las finalidades de las palomas, o el fin de las palomas, lo que he oído yo, la verdad que no lo veo. Luego cuando cacéis las palomas ¿que hacéis con ellas?

Joseba Vivanco: no, no, a ver. Luego claro, evidentemente hay propuestas. Por un lado tienes la captura y luego el matarile y a la incineradora de las que estén en peor condiciones o enfermas o lo que fuera. Supongo que hay otros métodos alternativos. Yo he visto también alguno, no sé si son más complicados, si son viables, si no. Sé porque en algún municipio y recientemente, creo que era, no sé si en Sopelana, el Ayuntamiento lo ha puesto en marcha y ha empezado a haber alguna queja por parte de alguna asociación de que al final se las mata, que no sé qué, y proponían la alternativa de, creo que era, de anticonceptivos. No sé de qué manera o como, para que las palomas lo coman a través de la comida. La verdad que no lo sé el sistema pero proponían eso. El ayuntamiento dijo, bueno pues ya vamos a mirar si es viable, si es factible o cómo es. Entonces claro, quiero decir que no se tampoco las alternativas que hay.

Maria Lorente: hablando con Joselu nos comentó que hay una opción de que esas palomas se venden a cotos de caza, por ejemplo. Pero tampoco creo que sea la opción más viable.

Joseba Vivanco: claro, entonces al final me imagino que habrá varias pero bueno, que habrá que tomar una...

El Alcalde: bueno, no sé, lo que yo creo. Lo tenemos que valorar.

Joseba Vivanco: sabiendo también que nos puede salir luego el problema de que pensamos que no tiene problema y luego surge un problema, pues bueno ya estamos también avisados de..., para andar un poco con tiento.

El Alcalde: sí, lo tenemos que valorar, pero yo no he pensado que las palomas sean animales que entran dentro de la ordenanza de tenencia de animales domésticos. Entonces bueno, veremos a ver...

Maria Lorente: que yo sepa tampoco.

Joseba Vivanco: no lo sé. Me refiero a la hora de que hilemos fino para no...

Ascensión Hormazabal: si alguno tiene una en su casa en una jaula si será.

Joseba Elejalde: el problema es que al final son animales que lo que hacen es que están creando muchos problemas, que son transmisores de enfermedades, y a mí, por algo las llaman las ratas del aire, y, personalmente ¿no?, que nosotros hagamos campañas de desratización para matar ratas, que también es un animal y también las campañas, las empresas o las personas estas animalistas que ahora defienden todo lo defendible, pues podían también defender las ratas y que no se desratizara y tendríamos todas las ratas corriendo por el casco ¿no?. Yo creo que hay que tener un poco más de mano izquierda en estos temas y, yo no digo



que hay que pegarlas un tiro ni matarlas, pero sí que como bien ha dicho Joseba pues intentar buscar una salida alternativa.

Joseba Vivanco: más que nada que al final probablemente haya asociaciones que, tenemos por ejemplo aquí también una, entonces al final puedes trasladar la consulta de que te den su opinión, siempre está bien. Que no sea pues que te pase que tomes la decisión con una voluntad "x" normal y de repente al día siguiente te encuentres diciendo: "oye pero ¿qué vais a hacer?", y otra vez recules. Entonces pues bueno, que como estamos sobre aviso, pues mira, mejor.

• Joseba Vivanco: otra cuestión era el tema de, creo que ya han planteado algún residente, algún vecino y... el tema de las líneas telefónicas en Artziniega, que no hay números, y para dar nuevos números de alta, por lo menos en telefónica, no se eso si se, si ya hay alguna...

El Alcalde: ¿Qué no hay números?

Joseba Vivanco: yo sé porque me dijeron el otro día unas personas que quieren vivir, o que están arreglando una vivienda, y me dijeron, es que habían venido al Ayuntamiento creo, y luego me los encontré por la calle, y me dijeron, oye hemos estado... porque hemos llamado a telefónica para solicitar línea de teléfono y nos ha dicho que no hay. Que en Artziniega está ya todo ocupado, entonces que si se da de baja alguien tienes tú teléfono, y creo que a alguna persona ya le había pasado antes. Entonces yo no sé eso cuestión de que es. Si es cuestión de que hay que hablar con telefónica y añadir un..., cambiar un número nuevo como las matrículas o que nos den ya otro no sé qué. Es que me los encontré y me dijeron ellos, hemos estado allí..., y digo ah! pues bueno ya comentaré. Entonces, si, que tenían el problema ese, que no, que les habían dicho que hasta que no se dé de baja alguien, alguien que se vaya y dé de baja el número, pues que no tienes...

Inmaculada Vivanco: pero yo entiendo que eso será cuestión de ellos, que si tienen que ampliar. Otra cosa es que la...

Joseba Vivanco: ¿cuestión de telefónica dices?

Inmaculada Vivanco: ... la central o lo que sea de enganche la tengan que ampliar y estén esperando a tener un suficiente número de solicitudes.

Joseba Vivanco: sí, que me imagino que, me dijo él además, pues he hablado con Euskaltel y me dice que sí, que me lo pueden hacer pero que tengo que poner una, como un receptor, una parabólica para no se... y dijo quita, quita.

El Alcalde: no, pues la verdad es que primera noticia.

Joseba Vivanco: más que nada porque igual desde el Ayuntamiento hay que hablar con telefónica para decirle "oye, nos pasa esto", que yo tampoco lo había oído antes.

El Alcalde: primera noticia, que yo no lo había oído nunca.

Joseba Vivanco: la línea fija, entonces.

Maria Lorente: claro, la línea fija es de telefónica. Ni Jazztel ni Vodafone te van a poder dar la línea fija.

Joseba Vivanco: tienes que esperar, por lo que me dijo, que le habían dicho, a que se dé de baja alguien en el pueblo, que se vaya y no sé qué, que se quede el número libre y te lo dan.

Inmaculada Vivanco: pero eso será porque no le interesa ampliar por ejemplo la zona de recepción.

Joseba Vivanco: a eso me refiero, que desde el Ayuntamiento igual había que hablar con ellos para decir, y si nos dicen oye no que no, que esto es lo que hay y no hay más, o dicen, ah bueno pues igual, que no sé. No controlo ese campo.

El Alcalde: preguntamos a telefónica. Ahora que el Ayuntamiento es cliente integral de telefónica igual nos hacen un poco más de caso...

Joseba Vivanco: entonces pues no lo sé. Es que tampoco sé cómo va...

El Alcalde: ... o el mismo

Joseba Vivanco: ... luego cambian como las matrículas, saltas a otro número, es que no tengo ni idea.



Inmaculada Vivanco: yo por ejemplo en Laudio que siempre se identificaban por el 94672, llevan ya muchísimo tiempo que hay números que no tienen nada que ver, y son números de telefónica. El 9601, y teléfonos que no tienen nada que ver.

Joseba Vivanco: luego me dijeron de alguien que le había pasado y le habían dado el número de baja de alguna otra persona, pero tampoco sé cómo está la cosa.

El Alcalde: lo preguntamos.

• Joseba Vivanco: otra cosita era saber, yo no sé si habrá que llamar supongo a Diputación otra vez o a transportes o que, el tema de la parada de autobús en la gasolinera de Amurrio creo que había, desde Diputación se dijo que no había problema...

El Alcalde: sí, se nos dijo que no había problema, pero se sigue utilizando, o sea, se sigue sin utilizar esa parada.

Joseba Vivanco: pero, no creo que el cambio sea tan trágico ni tan drástico como para no...

Inmaculada Vivanco: se pidió más modificaciones que estaban pendientes a lo largo de la línea.

Joseba Vivanco: pero fue de las que aceptaron, que tampoco creo que era un...

El Alcalde: sí, que no nos pusieron ninguna pega.

Joseba Vivanco:... no es cambiar horarios. Máxime más cuando por lo que nos trasladaba Valentxu, ellos no tienen ningún problema en parar allí o en entrar en la gasolinera, entonces, pues porque, que se llamara otra vez a Diputación y se dijera que a ver qué pasa con ese cambio.

• Joseba Vivanco: Y luego una última cosa, enviaron del Gobierno Vasco el mes pasado, desde Berdindu el tema de que el Ayuntamiento nombrase una persona responsable de encargarse de la documentación administrativa con el tema de las personas transexuales. Yo no sé si se ha nombrado ya o ...

El Alcalde: no, todavía no.

Joseba Vivanco: no se ha nombrado todavía. Y nada, luego nada, simplemente una última esta..., bueno he visto que hay un informe del arquitecto de valoración del acondicionamiento del bar de la campa de la Encina. Bueno, más que nada pues eso, que, si tenemos la previsión de que puedan funcionar en verano me imagino que las...

El Alcalde: si lo que pasa es que es una valoración alta de las obras que hay que hacer. Las obras que hay que hacer, que sale un importe bastante alto, entonces lo que comentamos en alguna comisión si no llegamos para el verano, la posibilidad de sacarlo junto con la txozna para que una asociación, por lo menos el día de la comida, que se pueda abrir.

Joseba Vivanco: sería una pena no tenerlo en verano. Que creo que la gente lo echará en falta. Y nada más.

El Alcalde: bueno ¿algo más?

• Joseba Elejalde: nosotros el pleno pasado pedimos un informe jurídico sobre la negociación colectiva de Udalhitz, no sabéis como está, si está terminado, si está...

Ascensión Hormazabal: sí, estaba hecho ese día. No te lo he dado. Ahora saco copia.

Joseba Elejalde: y después que nos comentaras un poco ñigo sobre el tema de la Torre de Arceniega como está en este momento, si Yolanda ha entregado las llaves, no ha entregado las llaves... según el...

El Alcalde: Yolanda no ha entregado las llaves todavía, no ha entregado las llaves. Yolanda lo que ha presentado un escrito diciendo que se da de baja en el impuesto de actividades económicas y que ella considera que se da de baja a efectos, me parece que es 30 de noviembre de 2014.

Inmaculada Vivanco: ¿Cómo?

El Alcalde: 30 de noviembre de 2014 es ¿no?

Inmaculada Vivanco: ¿Qué se da de baja?

Ascensión Hormazabal: de 2014 sí.

El Alcalde: finales de 2014.



Inmaculada Vivanco: no se habrá equivocado de fecha ¿no?

El Alcalde: nosotros hemos notificado a Aramendía, con ese escrito, hemos notificado a Aramendía y también a la sociedad, a bueno a Yolanda, a la sociedad gestora, para que se apliquen los términos del contrato y que por lo tanto se cumplan las cláusulas que allí aparecen, y que, pues en un plazo, no me acuerdo cuál es el que viene en la resolución, pues que eso se deje vacío y que se entreguen las llaves. No tengo aquí el requerimiento.

Joseba Elejalde: ¿unilateralmente ella puede rescindir el contrato, según lo que dijo Ascen el otro día?

El Alcalde: ella ha renunciado. Ella se ha dado de baja en el IAE.

Joseba Elejalde: una cosa es que tú te des de baja en el IAE. Pero yo te digo hacer las cosas bien. Ya que hasta ahora no se ha hecho nada bien, por nosotros y por ella. Darte de baja en el IAE, tú te puedes dar de baja en el IAE, no sé si puede ser con carácter retroactivo como en este momento estamos hablando de año y pico. Una cosa es que me digas que te das de baja el 14 o el 30 del 11 del 2015, pero darte de baja en el IAE, tendrás que pedirlo. Tendrás que tener un escrito donde pides que se te dé de baja en el impuesto de actividades económicas en este Ayuntamiento. Y después, según lo que comentó Ascen en el Pleno anterior, una de las cláusulas del contrato es que mientras Aramendía no tuviera otra empresa que llevara la citada Torre, el hotel restaurante, pues la persona, empresa o entidad que lo estaba llevando, no podía darse de baja. Yo te digo porque al final podemos crear un problema mayor del que en este momento tenemos. Al margen ya después de cantidades, pues puede ser que cubra parcialmente o en su totalidad con lo que tiene depositado de fianza en el Ayuntamiento, etc...

El Alcalde: yo no creo que estemos creando un problema mayor.

Joseba Vivanco: en teoría si no me equivoco tenía que haber avisado con cuatro meses de antelación, según el convenio que tiene, y fue de un día para otro. Comentarlo aquí en la Junta y al de dos horas ni como caído del... Que era curioso que la gente ya en el pueblo que lo sabía durante esa semana y el Ayuntamiento casi se entera el último.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la Sesión siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día señalado, de todo lo cual, doy fe.